

ANEXO 1

FIJ

Ayuntamiento de ...

Para la puesta en marcha en su localidad del servicio de orientación jurídica de proximidad (JUSTIPROP), resulta necesario disponer de la siguiente información:

1) Dirección postal del espacio Justiprop, dirección de la página web del ayuntamiento y datos de contacto de la persona responsable del Ayto (teléfono, email):

2) Atención a la ciudadanía: Día/s de la semana **Horario:** Mañana/Tarde

3) Atención a la ciudadanía en el mes de agosto: Sí/No

4) Persona y contacto de Ayuntamiento, en caso de incidencia (informática, logística y similares):

5) ¿Necesita que se abra/cierre el local? (Persona de contacto, nombre, teléfono, email)

6) Equipamiento informático necesario:

Dispone de ordenador

Dispone de conexión a internet

Dispone de otros servicios periféricos:

– impresora/escáner/multifunción

– lector de tarjeta digital

7) Dispone de solicitud de cita previa en la web municipal:

8) Accesibilidad al edificio:

9) Logo/Escudo del Ayuntamiento: